



Para despachos de oficio quatuor mts.

SELLO QVARTO, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y SETE
TA Y SIETE.

Sor Fr. Joaquin de Correa y Obregon Correg. decaña Ciudad la tarde decima dia cinco de Diciembre de mil setecientos setenta, y viene Convocaron en el los S. Regt. por Correa d^rº Antonio Dícamora y Texala y D^rº Fran^co Thomas de Tumilla Devidores del Ayuntamiento decaña Ciudad y por dho d^rº Correa. en su presencia una Real Zedula de S.M. y Señores de su Real, y Supremo Consejo rumpida a veinte y diez del mes de Noviembre proximo por la que se a visto S.M. (que Dijo que) aprobaron los Estatutos de la Sociedad Económica de los Amigos del País que se ha promovido en esta Ciudad, y de haverla puesto bajo su Real Protección Cuya Real Zedula ha sido dirigida anu s. ria por d^rº Juan Antonio Martínez Salazar Escrivano de Camaraz mas antiguo, y de Gobierno en su Real y Supremo Consejo de su Real Oficina Cuya Real Zedula se leyó alla lecta, y enterado del Contento de uno, y otro dho s. ria como Socios mas antiguos dieron a dho s. ria las debidas gracias por su Telo, y feruencia a la verificación de tan noble establecimiento en beneficio de este público en Comun, y en particular, y: Acordaron que para el cumplimiento de la citada Real Zedula establecimiento y observancia de los Estatutos en ella contenido, y que conforme a ello se establezcan, y efectuen así en quanto al nombramiento de Empleos como en quanto al demas que en lo mismo Estatutos se previene Suplicaron a dho s. r. Correa d^rº como Socio mas antiguo, y decan alto Mexico de viviere su Señorias elegir el dia en que se celebre el Acta, y Asamblea con la concu